ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE METALURGICA ECUATORIANA COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, siendo las 10H00, con la presencia de los siguientes socios quienes fueron debidamente convocados según publicación realizada en el diario EL COMERCIO con fecha 16 de Septiembre del año en curso: ROSARIO FIGUEROA DIAZ DE AYALA, representada por la señora CATHERINE AYALA FIGUEROA representando 126 participaciones, ROMEL FIGUEROA DIAZ, representando 127 participaciones, CESAR FIGUEROA DIAZ, representado por el Ing. IVAN FIGUEROA VALDIVIESO representando 125 participaciones, FLOR MARIA FIGUEROA DIAZ DE CRUZ, representada por el señor ENRIQUE CRUZ CRUZ con 123 participaciones, DANIEL FIGUEROA GOMEZ representado por sus legítimos herederos, según consta de la copia certificada de la sentencia de posesión efectiva del causante, quienes mantienen 269 participaciones. El Ing. Romel Figueroa Díaz es quién representa las participaciones del señor Daniel Figueroa Gómez. Se deja constancia de que a pesar de haber sido convocados oportunamente no asistieron a esta junta general, los siguientes socios: MARCO FIGUEROA DIAZ representado por el Ing. MARCO FIGUEROA SALAZAR representando 125 participaciones y ROSA FIGUEROA DIAZ representado por el Ing. CRISTIAN VALDIVIEZO FIGUEROA representando 132 participaciones, sin haber enviado ninguna justificación. Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Informe de Auditoria Externa sobre Estados Financieros año 2018
- 3.-Aprobación Estados Financieros año 2018
- 4.- Elección de dignidades.

Desarrollo de la Junta General de Socios.

Siendo las 10:45am, se da inicio a la Junta de acuerdo a la convocatoria

- 1. El Sr. Gerente General da lectura a los presentes, su informe de labores por el ejercicio económico año 2018.
- 2. En lo que respecta al informe de Auditoria, el Ing. Ivan Figueroa, manifiesta que ha conversado con el Ing. Cristian Valenzuela, Socio principal de la firma Auditsolver Auditores y contadores para que envié el informe confidencial a ser conocido por los socios.
 - Sobre este tema, el Sr. Gerente manifiesta que se recibió un borrador, el mismo que contiene algunas inconsistencias, para lo cual la Administración envió una comunicación en donde se realizan algunas observaciones al informe antes mencionado, el mismo que a la fecha no ha sido recibido por la gerencia. En cuanto Auditsolver envié el informe final inmediatamente se hará conocer a los socios mediante correo electrónico, como lo están solicitando.
- 3. Se revisa el Estado de Situación y de Resultados del año 2018, solicitando el Ing. Ivan Figueroa, se le proporcione la siguiente información:

- Nómina de todos los empleados indicando remuneraciones incluido jubilados y años de servicio indicando cuales están próximos a jubilarse.
- Detalle de pagos realizados por líneas telefónicas convencionales y telefonía celular en formato Excel del año 2018.
- Detalle de la antigüedad de saldos de la Cartera de Clientes año 2018.

Además propone que en vista del resultado financiero del año 2018 "perdida", la Empresa no siga cancelando valores por comisiones por producción, combustibles de vehículos, gastos de representación del Sr. Gerente, solicita también que se presente balances mensuales a los socios.

El Ing. Ivan Figueroa propone que se venda un inmueble para poder solventar a corto o largo plazo las provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio, que son obligaciones que se debe cancelar en su debida oportunidad.

4. Elección de dignidades.

El Ing. Ivan Figueroa manifiesta que en vista de que no están presentes todos los socios convocados, la elección de Gerente General y miembros de Directorio se lo realice en una nueva reunión a efectuarse el día Sábado 26 de octubre a las 10:00am del presente año, siendo aprobado por los socios presentes.

Siendo las 11:45am se da por finalizado la Junta General de Socios, la misma que es firmada por los socios presentes.

SRA. CATHERINE AVALA FIGUEROA

ING. IVAN FIGUEROA VALDIVIEZO

SR. ENRIQUE CRUZ

NG. ROMEL FIGUEROA DIAZ